ARIZONA DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

División de Cuidado Infantil

ACUERDO DEL PROVEEDOR/PADRE/MADRE/TUTOR ACERCA DE LOS COSTOS DE CUIDADO DE NIÑOS

Nombre del proveedor de cuidado de niños:		Núm. de ID fiscal del proveedor de cuidado de niños:						
Nombre del padre/madre/tutor (Apellido, Nombre): _								
Nombre Completo del niño(s) (Apellido, Nombre):								
1 ^{er} niño: 2 ^{do} niño:			3 ^{er}	niño:				
TARIFAS DIARIAS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS			CARGOS DIARIOS DE CUIDADO DE NIÑOS DEL PROVEEDOR					
TIENE QUE LLENAR LAS LINEAS 1 AL 8			1 ^{ro}		do	3 ^{rr}	ס	
Tarifa diaria del proveedor.		\$						
2. Comidas: ingrese el costo diario (si el costo de las comidas está incluido en la tarifa diaria del proveedor en la línea 1, ingrese 0).								
3. Transporte: Ingrese el costo diario (Si el costo de transporte está								
incluido en la tarifa diaria del proveedor en la línea 1, ingrese 0). 4. Sume las líneas 1, 2 y 3, ingrese la cantidad. Los totales son los								
cargos diarios de cuidado de niños proyectados por el proveedor.								
TARIFA DE REEMBOLSO DE DES/COPAGO ASIGNADO			TARIFA DIARIA (15 minutos o más)					
5. Ingrese la cantidad que DES subsidiará al proveedor. (Consulte CC-214, Acuerdo de tarifas para proveedores de cuidado de niños).								
6. Ingrese el monto del copago diario asignado por DES al padre/								
madre/tutor (consulte el Certificado de Autorización). 7. Reste la línea 6 de la línea 5 e ingrese la cantidad. ESTA ES LA								
TARIFA DIARIA QUE DES REEMBOLSARÁ AL PROVEEDOR.								
CARGOS DIARIOS QUE SON LA RESPONSABILIDAD DEL PADRE/MADRE/TUTOR			CARGOS DIARIOS					
8. Reste la línea 7 de la línea 4, si la cantidad en la línea 4 excede la cantidad en la línea 7, ingrese la cantidad. Cuando el monto de la línea 4 sea menor o igual al monto de la línea 7, ingrese el copago requerido. DES NO subsidia esta cantidad, y el padre/madre/tutor debe pagar al proveedor.								
COSTOS ADICIONALES QUE SON	LA RESPON	SABILIDA	AD DEL PAC	RE/MAD	DRE/TUTOF	₹		
			NCIA DE PAGO CANTIDAD DE PAGO					
Cuotas de inscripción:				\$				
Otro (especifique):				\$				
Otro (especifique):				\$				
Este acuerdo de Costos por Cuidado de Niños vence de Autorización) o cuando la elegibilida establecidos en la línea 8.	•							
FIRMAS (El proveedor/pad	re/madre/tutoi	tienen q	ue firmar y f	echar ab	ajo)			
Como padre/madre/tutor del niño(s) bajo cuidado, esto excedan la tarifa diaria en la línea 7, los cargos diarios						s cargos q	ue	
Firma del padre/madre/tutor:					Fecha:			
Como proveedor, entiendo que el DES no supervisará e en la línea 7, los cargos diarios enumerados en la línea				por carg	os que exce	edan la tar	ifa diaria	
Firma del proveedor de cuidado de niños:					Fecha:			
DISTRIBUCION: Original - al proveedor; Copia - al p	adre/madre/tut	or						

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, llame al 602-542-4248; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office